

Pliegos de bases, modelos de ofertas y cuanta información se precise, en la Secretaría de la Junta (Jefatura de Intendencia, Contratación), calle Vitoria, número 63, 09006 Burgos, teléfono 947/229454.

Acto público, a las diez horas del segundo día después de cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 24 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Amado Mayor García.—64.012.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de gasóleo de calefacción para Unidades de esta Región Militar. Expediente número 205006/001.

Hasta las doce horas del día 13 de diciembre de 1995, se admiten ofertas para la contratación del suministro de gasóleo de calefacción para unidades de esta Región Militar, por importe límite de 55.000.000 de pesetas.

Pliegos de bases, modelos de ofertas y cuanta información se precise, en la Secretaría de la Junta, Sección de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, calle Vitoria, número 63, 09006 Burgos, teléfono 947/229454.

Acto público, a las once horas del día 15 de diciembre de 1995.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 13 del pliego de bases.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de octubre de 1995.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 25 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta, Jesús Amado Mayor García.—63.995.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso público para la contratación de servicios de explotación de bares-cafeterías del Acuartelamiento de Aizoain. Expediente número 2050160003.

Hasta las doce horas del vigesimosexto día, contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la contratación de servicios de explotación de bares-cafeterías del Acuartelamiento de Aizoain.

Los pliegos de bases, modelos de ofertas y cuanta información se precise, en la Secretaría de la Junta, Sección de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, calle Vitoria, número 63, 09006 Burgos, teléfono 947/229454.

Acto público a las diez horas del segundo día después de cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 25 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta, Jesús Amado Mayor García.—63.996.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso público para el transporte del mobiliario y enseres. Expediente número 2050160002.

Hasta las doce horas del día 13 de diciembre, se admiten ofertas para el transporte del mobiliario y enseres para la Región Militar Pirenaica Occidental, cuyo importe es de 30.000.000 de pesetas.

Pliegos de bases, modelos de ofertas y cuanta información se precise, en la Secretaría de la Junta, Sección de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, calle Vitoria, número 63, 09006 Burgos, teléfono 947/229454.

Acto público, a las diez horas, del día 15 de diciembre.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 3 de noviembre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Amado Mayor García.—64.022.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza en los edificios del paseo de la Castellana, número 272, y San Francisco de Sales, número 6, de Madrid, sedes de dicho Centro.

1. **Objeto de la contratación:** Servicio de limpieza en el edificio sede central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, número 272 y en las dependencias de la Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información del mismo, sitas en el paseo de San Francisco de Sales, número 6, de Madrid.

2. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo para el servicio de limpieza anteriormente expuesto asciende a la cantidad de 27.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** La prestación del servicio se realizará desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996. Podrá acordarse la modificación o prórroga del plazo.

4. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en la Secretaría General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, planta 9.ª, paseo de la Castellana, número 272.

5. **Fianzas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso. La definitiva será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

6. **Clasificación de las empresas:** Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo III, subgrupo 6, categoría B, de las contenidas en la Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

7. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, 1.ª planta), durante las horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 4 de diciembre de 1995.

8. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día 19 de diciembre de 1995. La apertura tendrá lugar en el Salón de Actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, 2.ª planta.

9. **Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativo de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente citados.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas. Resguardo de la fianza provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Sobre número 3: Otra documentación que se refiera a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—4.096.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de equipamientos de las Casas-Museo Dalí.

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 25 de octubre de 1995, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato del proyecto de equipamiento de las Casas-Museo Dalí, con un presupuesto de contrata de 99.166.978 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Subdirección General de Coordinación de Edificaciones Administrativas, calle Serrano, 35, Madrid, planta tercera), así como en las dependencias de la Fundación «Gala-Salvador Dalí», Torre Galatea, Pujada del Castell, número 28, 17600 Figueras (Girona).

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

- Grupo C; subgrupos 2, 4, 5 y 6; categoría E.
- Grupo I, subgrupo 9, categoría E.
- Grupo J, subgrupo 2, categoría E.
- Grupo K, subgrupos 5 y 7, categoría E.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.983.340 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las doce treinta horas del día 4 de diciembre de 1995, debiéndose presentar, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro de la Subdirección General de Coordinación de Edificaciones Administrativas, calle Serrano, 35, de Madrid, planta tercera. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas